

Jornadas

Control del tabaquismo ¿dónde estamos?

CONVOCATORIA

Lugar: **Barcelona**, Sala de actos de la Dirección General de Salud Pública de la Generalitat de Catalunya (C/ Roc Boronat 81, cerca de la estación de metro Llacuna de la línea 4 amarilla).

Fechas: **3 y 4 de octubre de 2008**

Organización: Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo (**SEDET**) y el Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (**CNPT**).

Patrocinio: La Dirección General de Salud Pública del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya apoya y colabora en su realización.

ANTECEDENTES

A lo largo de la última década en España se han conseguido avances notables en el control del tabaquismo, entre los que destaca la entrarla en vigor de la ley 28/2005. Aún así, estamos lejos de alcanzar los objetivos que, en aras de una mejora de la salud pública, propone la Organización Mundial de la Salud. La situación de nuestro país hace necesario un análisis sobre los principales retos pendientes de abordar y que pueden resumirse en:

- Aunque se ha reducido sensiblemente la prevalencia entre la población adolescente, un sector sigue iniciándose en el consumo de tabaco, en parte debido a los bajos precios (inferiores a la media de los países desarrollados), a la persistencia de acciones sutiles de promoción, y a una insuficiente percepción de los riesgos derivados del consumo;
- Amplios efectivos de los trabajadores de la hostelería siguen obligados a exponerse al humo ambiental de tabaco (HAT);
- Lo mismo ocurre con un porcentaje de la población –variable según zonas y actividades- que tiene dificultades en encontrar establecimientos de restauración y lugares de ocio libres del HAT;
- La inadecuada percepción de riesgo asociado a la exposición al HAT en el hogar es también una fuente de contaminación ambiental en los hogares, que afecta especialmente a la población infantil;
- La atención que el sistema sanitario ofrece para dejar de fumar es variable según CCAA, pero dista de ser universal, y no responde adecuadamente a los mínimos contemplados en el CMCT.
- España, al igual que otros países de la UE, tendrá que adoptar una postura informada en relación a los retos que presentan los nuevos productos de tabaco sin humo, así como sobre los aspectos relacionados con la reducción del riesgo. Es necesario que los profesionales del sector empiecen a explorar la evidencia disponible e iniciar un debate informado, al respecto.

A principios de 2008 la OMS publicó el Informe *WHO Report on the Global Tobacco Epidemic 2008 – The MPOWER package*. La evidencia científica muestra que existen numerosas medidas costo-efectivas para el control del tabaco que pueden aplicarse en diferentes contextos y lograr efectos significativos en el consumo de tabaco. Éstas se abordan en las disposiciones del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT), tratado internacional de salud pública que entró en vigor el 27 de febrero de 2005.

En el Convenio Marco se desarrolló reconociendo la necesidad de una estrategia internacional para confrontar una epidemia global que los países no pueden solucionar de forma aislada. Contiene pautas y requerimientos para la implementación de las medidas más costo-efectivas disponibles para el control de tabaco.

OBJETIVOS

El principal objetivo de las Jornadas es el análisis de la situación actual del desarrollo de las políticas para el control del tabaquismo en nuestro medio, y la identificación de los principales retos pendientes.

También son objetivos reforzar la cohesión del movimiento de prevención para propiciar un nuevo salto adelante en el control del tabaquismo, con una perspectiva global.

PARTICIPANTES

Se pretende reunir a las personas que han participado sustancialmente en el desarrollo de programas de control de tabaco en sus diversas facetas, así como a quienes estarían en condiciones de aportar sugerencias sobre medidas necesarias y todavía pendientes de aplicar en nuestro país para abordar eficazmente este problema de salud pública.

Serán invitadas a participar las administraciones implicadas en el control del tabaquismo en sus diversos niveles, las sociedades profesionales y científicas pertenecientes al CNPT, los miembros de SEDET, otros movimientos ciudadanos (organizaciones de consumidores o de afectados) y otros profesionales relevantes.

Se pretende que el número de asistentes no supere el centenar, para facilitar el contacto directo entre las personas participantes.

ESTRUCTURA

Las Jornadas pretenden generar debate y su producto principal serán las conclusiones y el aprendizaje mutuo e intercambio de experiencias entre participantes. Se estructuran a partir de tres sesiones.

En cada sesión habrá una presentación concebida como un estímulo para el debate. Posteriormente, se pretende obtener una participación amplia orientada a obtener conclusiones compartidas, para lo que se ha previsto contar con una presidencia y una moderación efectivas e intensas en cada sesión, así como con un relator que decante las aportaciones y los consensos.

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura. M Ángeles Planchuelo, CNPT, F Javier Ayesta, SEDET, Antoni Plasencia, DGSP, DS

2. *Obstáculos a la aplicación de medidas de control y estrategias efectivas en países desarrollados.*

Modera: Ana Esteban.

Preside: Teresa Salvador.

Conferencia invitada: Harry Lando.

Relator: Juan A Riesco

3. *Nuestra experiencia: qué ha ido bien, qué ha ido menos bien, y qué puede mejorar.*

Modera: Carmen Cabezas.

Preside: Javier Toledo.

Conferencia invitada: Joan R. Villalbí.

Relatora: Elena Tejera

4. *Cambiar la percepción pública y la aceptación del fumar y del humo ambiental de tabaco.*

Modera: Esteve Saltó.

Preside: Lourdes Chamorro

Conferencia invitada: Armando Peruga.

Relator: Francisco Rodríguez-Lozano

5. Conclusiones. Juan A. Riesco, Elena Tejera, Francisco Rodríguez-Lozano

INSCRIPCIONES

La inscripción es gratuita, pero debe formalizarse previamente. Quienes deseen participar deben formalizar su inscripción en la secretaría de la SEDET (secretaria@sedet.es), a la que pueden consultarse también dudas o aspectos logísticos y prácticos.

Las Jornadas son austeras: se ha considerado preferible no contar con el patrocinio de la industria para la realización de estas Jornadas. Su financiación se basa en las aportaciones de los participantes, fondos propios de las entidades organizadores, y la colaboración del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.